

Precios de suscripción.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En la primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, á diez céntimos de peseta. Los de cuarta plana á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.
En la Administración, Paseo de Valencia, número veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la Administración en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta baja.

Dios y Hueros.

LA LUCHA POR LA VIDA.

No sabemos hasta que punto será exacto en la naturaleza este principio, establecido por Darwin como una de las causas principales de la variedad de las especies de seres vivos, y elevado por Spencer y demás positivistas de su escuela á la categoría de principio general cósmico, y factor muy principal de la universal evolución. El hecho es que al darle cabida en la biología social, aunque yerren tal vez, considerándole como natural en la humanidad, de cierto no yerran al establecerle como un hecho, porque lo es en efecto, y aún puede ser considerado como nota y distintivo de la civilización pagana, antigua y moderna, en contraposición al principio de caridad que constituye la esencia de la civilización cristiana.

La lucha por la vida—esto es, por los gozos de la vida—es hoy el móvil principal de las acciones de cuantos se han emancipado del Evangelio; y solo Dios sabe hasta que punto lo es también para los que todavía creen en Dios y en Jesucristo. Pero éstos saben, al menos, que no obran en consonancia con sus creencias; y puede esperarse por tanto que un día escuchen la voz de una conciencia cristiana que los llama al orden, y echen de ver su inconsecuencia, y se avergüencen de haberse dejado arrastrar por las corrientes del siglo, y vuelvan á los caminos de que nunca debieron salir.

Ciertamente, es necesaria una convicción muy arraigada, para poder resistir á las corrientes del paganismo nuevo, que, á semejanza del antiguo, solo puede dar de sí separación, lucha, odio universal. Admirábase los paganos de Roma de la fraternidad en que vivían los cristianos; y tenían razón para ello, les decía Tertuliano, ellos que solo sabían aborrecer. Enemigos naturales eran siempre los extranjeros, y como enemigos irreconciliables se consideraban las dos castas de hombres en que se dividía el mundo: libres y esclavos.

Hoy son enemigos naturales los diversos partidos políticos; enemigos irreconciliables los proletarios y los burgueses; como enemigos se tratan entre sí los explotadores y los explotados, esforzándose siempre los primeros por

no convertirse en los segundos, y éstos por ser de los primeros. Tal es el estado político y social producido por la novísima civilización.

La lucha por la vida es el afán único de los partidos políticos militantes, por más que nos aturda cada día con las palabras del repertorio usual: libertad, desinterés, patriotismo, bien común, progreso, sacrificios por la nación, y demás zarandajas en que ya solo confía alguno que otro aldeano bobalicon, que cree á su periódico como al Evangelio.

Por vivir, ó no morir, emplean esfuerzos tan colosales para allegar partidarios, que sirvan para vencer en una elección ó en una barricada; por más que, cuando ya son muchos los que con ellos quieren vivir, se dividen y fraccionan por no haber todos en el presupuesto, formándose grupos por los que no son y quieren ser; evoluciones del patriotismo que procuran explicar de la manera menos fea que sea posible; pero que, al menos á los que están sobre el terreno, nunca logran engañar. Tal es la filosofía de las disidencias, de las fracciones, de los centros parlamentarios.

Y esa guerra se lleva á los pueblos y aldeas, donde van aprendiendo ya la misma filosofía, y se levantan frecuentemente caciques, apoyados por uno ú otro partido ó fracción, los cuales tiranizan á mansalva á los pobres diablitos que no entienden de esos líos; porque saben que se aprobarán ó se hará la vista gorda sobre sus fechorías, porque tienen de su parte al gobernador, ó al diputado, ó al personaje conspicuo de tal ó cual partido, que no es preciso que esté en el gobierno para lograr injustas complacencias. ¡Oh, el sistema, el sistema! máquina admirable que se mueve ostensiblemente por la libertad política, y tiene aherrojadas con incontrastables cadenas la libertad política, y la municipal y la social.

Y todo, ¿por qué? Por la vida; es decir, por la buena vida; por cobrar y mandar. Solo que los directores cobran, ó esperan cobrar, 6.000 duros, y los políticos activos de los pueblos y aldeas hacen, ó esperan hacer, alguna trampa, ó alcanzar un destinillo de ochocientos ó mil reales; pues aquellos son ministros y directores, y estos se rebajan la contribución, ó alcanzan una estateta ó estantiquillo. El pueblo pagano eso es lo

que cree, y lo cree porque lo ve, y lo ve porque esa es la verdad de las cosas. Por eso á los santones de los partidos les cuesta tanto trabajo ya mover al pueblo y llevarlo á las urnas, aunque los doctores liberales le predicen la necesidad y el deber de tomar parte é interesarse por la cosa pública.

¿Interesarse? ¡Vaya si se interesan! Pero como disfrutan de tanta libertad, que de antemano saben que han de ser nulos todos sus esfuerzos, pues aún suponiendo que sacaran un candidato de su gusto nada adelantarian, porque siempre los vence el gobierno; reniegan de su soberanía de un día, que solo les produce disgustos en la localidad, y distracción de sus negocios, y acaso pérdida de sus intereses. Cuando han perdido la esperanza de ejercer una influencia saludable en la marcha de la cosa pública, ¿qué de particular tiene que se estén quietos?

Y la guerra de clases ¿qué es sino lucha por la vida? Los obreros, y principalmente los de los centros fabriles, pues los del campo, á Dios gracias, no están tan civilizados; los obreros ven que los burgueses viven holgadamente, comen bien, disfrutan y gozan; y quieren hacer lo mismo, y se afilian á la Internacional, y amenazan con sangre y fuego, no solo á los patronos, sino á las clases todas, más ó menos acomodadas, y aún á cuantos viven de un trabajo intelectual que no encallece las manos, aunque arruine el estómago y haga perder la salud. Y dada la civilización novísima, incrédula y materialista, es difícil, por no decir imposible, convencerlos de que van por caminos errados y acarician planes criminales.

Ellos ya no creen en Dios ni en nada que no sea los gozos de esta vida, y esto porque se lo han enseñado burgueses, literatos, políticos y gobiernos. La civilización novísima lo ha secularizado todo. Los burgueses han querido gozar sin remordimientos, y han procurado ahogarlos en su conciencia; para gozar libremente han acaparado riquezas y posición social, prescindiendo de los Mandamientos de la Ley de Dios y de los de la Iglesia; han resistido la influencia moral de ésta en provecho propio; han dado pruebas prácticas de su materialismo.

Pero no pensaron que otros lo enten-

derian también; y ahora se encuentran conque los atacan con sus propias armas, y aunque procuran cargarse de razón, la verdad es que solo confían en la de la fuerza, y no mucho, porque saben con que facilidad puede volverse contra ellos. Miedo y odio: eso es lo que les queda: odio y envidia: eso es lo que anima á sus adversarios. En este terreno está planteado el problema, producto legítimo de la actual civilización anticristiana y materialista. La solución, aunque tardía y por ende trabajosa, podría darle todavía la Iglesia; pero no se quiere esta solución. Por eso no es difícil prever en que ha de venir á parar la universal lucha por la vida.

(La Union.)

Exterior.

Roma 13 Abril.—Ayer se abrieron otra vez las Cortes, con asistencia de pocos diputados, y no se espera que haya número legal para las votaciones hasta la semana próxima.

Entonces se someterá á la aprobación de la Cámara el tratado de comercio con Francia. Este hallará una oposición muy débil y será aprobado casi sin discusión. No sucederá lo mismo en el senado. Ya se dice que el senador Rossi—industrial muy rico y economista muy distinguido—se prepara á hacer una campaña contra el tratado. Con todo, el Senado lo aprobará también, puesto que el pueblo italiano sabe que, aunque no tan favorable como podría desearse á los intereses del país es lo más que puede conseguirse hoy de la Francia.

En los círculos políticos se muestran satisfechos de la manera como se ha resuelto la cuestión diplomática pendiente entre el ministro italiano en Montevideo y el gobierno de la república del Uruguay.

El Sr. Coha ha conseguido todas las satisfacciones posibles. Sin embargo, no quedará en Montevideo puesto que ha sido nombrado en su lugar el señor Macchio, que fué cónsul general italiano en Túnez, el célebre y desgraciado antagonista de Roustan.

Tenemos aquí al rey de Wurtemberg, el cual ha llegado anteayer, y fué obsequiado en la estación del ferrocarril por el mismo rey Humberto y por toda la corte. Carlos I, esposo de Olga Nicolaievna, hija de Nicolás I, está alojado en el hotel del Quirinali. Hoy ha ido á visitar á los reyes. Esta noche dará la corte un banquete en su honor.

Estamos en completa crisis municipal. Hace dos días el conde Pianciani, *sindaco* de Roma—*alcalde mayor*—ha dirigido una *carta-programa* al pueblo ro-

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (4)

LA HIJA DEL CAPITAN

NOVELA RUSA DE
ALEJANDRO PUSCHKINE.

—¿Y eso qué importa?

—¿Ves lo que hay allí abajo, señor?

Y al mismo tiempo señalaba mi cochero con el látigo hacia la parte de Oriente.

—No veo otra cosa, le contesté, sino una gran capa de nieve y un cielo sumamente despejado.

—No, no, allí bajo... mira aquella nubecilla.

Entonces reparé, en efecto, en una nubecilla que había hacia el horizonte, y que en un principio se me había figurado una colina en lontananza. Mi cochero me explicó que aquella nube anunciaba una *ventisca*.

Yo había oído contar lo peligrosas que eran las ventiscas en aquellos países, y que algunas veces habían sepultado caravanas enteras. Saveliitch convenía con el cochero en que debíamos volver atrás. A mí, sin embargo, me pareció que el viento no era

muy fuerte, y confiando en que tendríamos tiempo para llegar a la primera casa de postas, di orden al cochero de apretar los caballos.

El pobre hombre los puso al galope; pero no dejaba por eso de mirar continuamente hacia el lado donde se veía la nubecilla, que muy pronto se convirtió en una gran nube blanca, que crecía, se levantaba y estendía muy poco a poco, pero que al fin cubrió todo el horizonte. Entonces empezó a caer una nieve muy menudita, y de repente unos copos disformes. El viento arrojó también en un segundo, y en el mismo espacio de tiempo el cielo sombrío se confundió con el mar de nieve que el viento levantaba del suelo.

—¡Infelices de nosotros, señor! exclamó el cochero. Esta es una *ventisca*.

Al oír esta exclamación saqué la cabeza por la portezuela del carruaje, y no vi otra cosa que tinieblas y ramolinos de nieve. El viento silbaba con tal espresión de ferocidad, que parecía un ser animado. La nieve iba amontonándose a derecha é izquierda, y casi nos cubría; los caballos se pisieron al paso, y muy en breve se pararon.

—¿Por qué no corres? le dije entonces al cochero con impaciencia.

—Porque no tengo por dónde correr, me respondió apeándose del pescante. Solo Dios sabe en dónde nos hallamos en este momento, en que la oscuridad y la nieve arremolinada nos han hecho perder completamente el camino.

Yo quise reírle, pero Saveliitch salió á su defensa.

—¿Por qué no has hecho caso de lo que te decía? exclamó sumamente irritado. Ya estaríamos ahora en la casa de postas de donde hemos salido; tú hubieras tomado una taza de té, te habrías acostado y dormirías hasta que fuese de día, hora en que habrías cesado ya la borrasca, y en la cual hubiéramos vuelto á emprender nuestra marcha. ¿Y a qué viene tanta prisa, vamos á ver?... No parece sino que vas á casarte con una chica guapa, rica y amada de tí... En tal caso comprendería tu impaciencia por llegar al pueblo en que residiese tu novia; ahora no entiendo á qué viene tanta premura.

Saveliitch tenía muchísima razón; pero en la posición en que nos encontrábamos, ¿qué remedio había para nosotros? Sufrir y callar;

yo al menos no supe discurrir cosa mejor. La nieve continuaba cayendo y amontonándose alrededor de la *kibitka*; los caballos proseguían inmóviles y se sacudían de cuando en cuando, en tanto que el cochero arreglaba los arreos como si nada sucediese. Saveliitch no hacía otra cosa que gruñir y mirar á un lado y á otro por ver si descubría algún indicio de camino ó de habitación; pero no distinguía otra cosa que los remolinos de nieve de la ventisca, y aun eso bastante en confuso, pues la oscuridad era grande, como ya he dicho. De pronto se me figuró que distinguía un bulto negro.

—¡Hola, cochero! exclamé... ¿Qué bulto negro es ese que se descubre allí bajo?

El cochero se puso á mirar con mucha atención hacia el sitio que yo le indicaba.

—Dios sabe, señor, lo que será aquello, me contestó volviendo á ocupar el pescante; desde luego no es ni un trineo, ni un árbol; porque me parece que se mueve. Si no un hombre, debe ser por fuerza un lobo.

Entonces le mandé que se dirigiese hacia aquel objeto desconocido, que por su parte venía también hacia nosotros: á los dos minutos todos nos hallábamos á una misma

mano, en la que consignaba la necesidad de hacer muchas reformas para que Roma fuera digna capital de Italia, y decía que el pueblo romano no debía esperar todo del gobierno, antes bien el pueblo mismo debía trabajar algo para la capital del reino.

La carta no gustó á los vocales de la junta municipal, los cuales en general son enemigos de mejoras edilicias, y esta mañana presentaron todos su dimisión.

No veo cómo concluirá el asunto. Pero creo que el conde Pianciani triunfará en esta lucha, porque tiene el apoyo del gobierno, y, lo que vale más, el de toda la población liberal de Roma.

Tomamos de un periódico francés: La exposición de ganado caballar que ha tenido lugar últimamente en Bayona (Francia) ha sido muy brillante. El número de cabezas presentadas al concurso ascendió á unas 500. Sobresaliendo en calidad muchas de ellas.

No se tiene aún noticia exacta de los premios concedidos, pero se cree excederán de 22 mil duros, elevándose algunos de ellos á 200 y 300 duros sin contar la medalla correspondiente de un valor de 9 á 12 duros.

Para conocer la importancia que van adquiriendo esta clase de concursos, no hay más que hechar una ojeada á lo que fueron años atrás.

En 1873 se distribuyeron 74 premios con un valor total de 70.661 francos.—En 1874—112 premios importando 72.941.—En 1876—119 premios importando 81.548.—Y dualmente en 1880—340 premios importando 107.150 francos.

Así se premian allí los esfuerzos de los ganaderos.

Espantan las cifras de las cantidades invertidas por las principales naciones de Europa en apuntes de guerra.

Durante estos últimos diez años, Alemania ha gastado en construir nuevas fortalezas 500 millones de francos, de los cuales 150 millones afectos á las fortificaciones creadas en la Alsacia-Lorena.

Francia no la vá en zaga en ese camino, pues también ha gastado en obras de defensa más de 400 millones.

Italia ha consagrado con el mismo fin 160 millones, y por último Austria-Hungría ha invertido unos 50 millones.

Todo esto sólo en un ramo de guerra, que si de ahí pasamos al de armamentos, terrestres y marítimos; pruebas diarias de nuevos aparatos de destrucción, etcétera, etc., la suma total gastada asusta.

Si todos esos millones hubieran sido empleados en beneficio de la agricultura y de la industria, qué suma de bienestar general no representarían para la humanidad!

Correspondencia.

Madrid 17 de Abril de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: El diputado por Villanueva y Geltrú, el presidente de la diputación catalana, el Sr. Balaguer, en fin, se ha colocado frente al gobierno desde su derrota que ha sufrido su enmienda en el día de ayer.

Dije á Vd. en mi última que solamente el Sr. Pisa Pajares era el individuo de la mayoría que había votado con el gobierno, siendo así, que exceción hecha de los catalanes votaron también los señores La Riva, Gomez Diez, Castillo Gutierrez de la Vega, Buxhell y Tremol, total siete.

No es cierto que el Sr. Lopez Dominguez se abstuviere de votar.

El diputado por Málaga votó con el gobierno como el Sr. Navarro Rodrigo y algunos otros de los más significados en la política constitucional.

altura, y pudimos reconocer que era una persona que se habría extraviado lo mismo que nosotros.

—¡Eh, buen hombre!... le gritó mi cochero; ¿sabes tú dónde está el camino?

—Aquí, contestó el otro, por que yo estoy sobre un terreno duro. ¡Pero de qué diablos nos sirve el estar en el camino ó fuera de él...

—Escucha amiguito, le dije yo entonces: ¿conoces tú este terreno?... ¿Puedes proporcionarnos un albergue en donde pasemos la noche?

—¿Qué si conozco este terreno?... Gracias á Dios lo he pasado de día y de noche, á pié y en carruaje, á lo ancho y á lo largo. ¡Pero no ves el tiempo que está haciendof... En un momento pierde uno el camino. Lo mejor será quedarnos aquí, y quizá cese pronto la borrasca; si el cielo se despeja, la claridad de las estrellas bastará para que podamos emprender de nuevo la marcha con seguridad.

La sangre fría de aquel hombre me infundió valor, y resolví seguir su consejo y pasar la noche á campo raso, aguardando con resignación lo que Dios quisiese disponer de

En cambio el Sr. Fabié por su doble naturaleza se abstuvo tambien.

El corresponsal A. de El Diario de Barcelona, quiso sin duda cumplir más con el deber de corresponsal que con el de diputado de la nación.

Para el Sr. Fabié ha valido más la asignación de corresponsal, que el sueldo de Consejero de Estado y el cargo que le dieron los electores de Sevilla. ¡Y todavía no llegarán á desengañarse los pueblos, de estas injusticias y estos mancebos políticos!

—He dicho al principio de la presente que el Sr. Balaguer se ha colocado frente al gobierno, y en prueba de ello, la pregunta que hoy ha dirigido en la sesión del Congreso al señor ministro de la Gobernación.

El objeto de ella ha sido saber por qué al Sr. Soriano, uno de los individuos que estuvieron en Madrid con la comisión de obreros catalanes, se le ha preso en Lérida. El señor ministro de la Gobernación ha dicho que por suponérsele que iba allí á fomentar la huelga que se proyectaba, asegurando el Sr. Balaguer que el viaje del Sr. Soriano, no tenía otro objeto que asistir al meeting que debía celebrarse el domingo por la noche en aquella capital.

No obstante, el ministro ha ofrecido pedir nuevos antecedentes al gobernador de aquella provincia, y castigar severamente á los que hayan faltado á los derechos constitucionales, ó reglamento de la cárcel.

—Después de algunas otras preguntas de escaso interés se ha entrado en el orden del día, continuando su interrumpido discurso el Sr. Batanero para seguir apoyando su enmienda sobre los vinos.

El discurso del Sr. Batanero ha gustado porque no ha tenido nada de particular.

Metido exclusivamente en examinar la escala alcohólica, ha logrado marear al auditorio que ansiaba por momentos terminar su peroración el diputado por Pinar del Rio.

Empero, si el discurso de dicho diputado tras de soñoliento, ha sido dediciente, más aún, ha dejado que desear la contestación del señor ministro de Fomento.

Sin decir nada de lo que á la cuestión concernía, ha pasado el tiempo contando un cuento que nadie ha comentado ni ha encontrado el chiste, y es que ciertos hombres cuando al banco azul llegan pierden hasta la gracia que en ellos fué peculiar otras veces.

La enmienda sobre los vinos ha sido desechada en votación nominal, ó igualmente correrá á buen seguro la que sobre las pasas principia á apoyar á las seis y media de la tarde, hora en que esta escribo, el Sr. Bosch y Fastigueras.

Una cosa merece también mención especial y que se refiere á la sesión de ayer.

Los diputados por Lérida, una de las cuatro provincias de Cataluña, se abstuviéron de votar y únicamente lo hizo á favor del gobierno, el Sr. Martinez Brau, primer teniente alcalde del municipio de Madrid.

Aunque el gobierno lo niega, presumiendo no saber nada, se asegura que existe desde ayer alguna agitación en Barcelona, y se susurra todavía algo más grave que por el pronto creo destituido de fundamento.

El gobierno, aunque sea recurriendo al reglamento, tiene gran interés en que el Tratado se vote definitivamente esta semana.—Suyo afectísimo, El Corresponsal.

Los tres separatismos.

Bajo este título ha publicado El Dia un artículo que trascribimos á conti-

nosotros. El recién venido se sentó en pescante al lado del cochero, y de pronto exclamo:

—Gracias al Señor, hay una casa no lejos de aquí. ¡Vuelve hácia la derecha, y anda!

—¡Y por qué he de volver hácia la derecha? contestó mi cochero, de bastante mal humor. ¿Donde ves tú esa casa de que has hablado ahora mismo?... ¡Qué bien se dispone del carruaje y de los caballos ajencos!... Si fuese tuyo uno y otro, ya mirarias mas detenidamente si te convenia moverte del sitio en que nos encontramos.

Me pareció que mi cochero tenía razon, por lo cual le dije al recién venido:

—En efecto, ¿por qué crees que estamos cerca de una casa?

—Porque ha venido el viento de ese lado, y el olor del humo ha llegado hasta aquí, lo cual prueba que no estamos distantes de un paraje habitado.

La sagacidad y la finura del olfato de aquel hombre me sorprendieron, y en seguida di orden al cochero de guiar hácia el sitio indicado por él.

Los caballos andaban muy despacio, pues la mucha nieve que habia caído les impedía

nuacion para que nuestros lectores juzguen la manera de pensar que tienen algunos partidos políticos respecto de los países que se citan.

Nada más fácil que escribir de esa suerte; abultando los hechos que requieren gran bulto para fines particulares, prediciendo males sin fin como necesarios y demostrando, sobre todo, un desconocimiento completo de la constitución política del país de que se trata, se puede, efectivamente, llenar un periódico, pero á la fuerza resultarán abundantes errores y equivocaciones de importancia.

Hablar de las aspiraciones de Vascongadas sin conocer cuales sean ellas, no puede menos de conducir á esa triste comparación de Andorra, que seguros estamos escitará la hilaridad de nuestros lectores.

He aquí lo que dice El Dia.

«España está libre por fortuna de esas graves cuestiones engendradas por las diferencias de raza que turban hoy el sosiego de muchas naciones europeas. Oyense, no obstante, á veces en determinadas regiones gritos de protesta contra la unidad de la patria, que demuestran la necesidad de estudiar con calma el fenómeno. Ayer mismo el Sr. Balaguer se creía en el caso de hacer fervientes votos por la integridad de la patria, como si algun peligro la amenazase, como si hubiera algun territorio con tendencias á destruir la nacionalidad española.

Las Vascongadas y Cataluña son las dos únicas regiones de la Península donde la tendencia al separatismo se ha mostrado, como efecto de algun grave disgusto producido por las medidas del poder central, que no como aspiracion constante de sus hijos. Protestaron las Vascongadas contra la ley de abolición de los fueros, y en sus protestas mezclaron gritos de guerra y amenazas de romper la unidad de la patria. Protesta hoy parte considerable de Cataluña contra el tratado con Francia, y allá en el fondo de la protesta nóntanse los dejos, los últimos recuerdos de antiguas aficiones separatistas.

A los vascongados y á los catalanes que desean vivir separados de España, les daríamos por único castigo el logro de sus deseos. Esas regiones separadas de España sólo pueden ser Estados independientes, Andorra más extensas y pobladas, con sus vegueros y co-principes, presa deseada siempre de las grandes naciones vecinas, ó departamentos franceses. Espectáculo curioso ciertamente el que nos ofrecerian las Vascongadas separándose de España, en son de protesta contra la centralización excesiva, para unirse á Francia, el país más centralizador de la tierra; el que nos ofrecería Cataluña separándose de España, porque España ha abierto sus fronteras á la industria francesa, para unirse á Francia con cuya industria no puede competir, según propia afirmacion, en los mercados españoles, y tendría que luchar mañana en los mercados franceses. ¿Comprenden ahora nuestros lectores con cuánta razon hemos dicho que el único castigo que daríamos á los separatistas peninsulares sería el logro de sus deseos?

Y lo que hemos dicho de las Vascongadas y de Cataluña podemos afirmarlo también de Cuba; si bien aquí la cuestión varía algun tanto, es más grave, por existir un partido crea lo, preciso es confesarlo, por los grandes errores de nuestro absurdo sistema colonial, que trabaja incesantemente por que Cuba deje de ser

hacerlo de otro modo, y el carruaje, ora hundiéndose en algun hoyo, ora inclinándose a un lado ó a otro, tenía un movimiento semejante al de una barquilla traqueteada por las olas en un mar alborotado. Savelliitch suspiraba amargamente de cuando en cuando, y con no menos frecuencia se caía sobre mí en fuerza de los vaivenes del carruaje. Yo, viendo que no podíamos adelantar gran cosa por lo malo que estaba el camino, bajé enteramente la capota de la kibitka, me envolvi bien nó mi pelliza, y al poco rato, arrullado por el viento y mecido por el bamboleo del vehículo, me quedé dormido como un tronco, como suele decirse vulgarmente. Entonces tuve un sueño que no he olvidado aun completamente, y en el cual veo todavía en la actualidad cierta cosa profética respecto á las estrañas aventuras de mi vida. El lector me permitira que se lo refiera, porque sabrá, sin duda por experiencia propia, cuan natural es al hombre abandonar alguna vez á la superstición, á pesar de todo el desprecio que todo el mundo afecta tener hácia ella.

Mi alma se hallaba entonces en aquel estado en que la realidad empieza á desapare-

tierra española; sin comprender que la grandeza de Cuba estriba en su unión con España. Separada de España, Cuba correría la triste suerte de Santo Domingo, ó quedaría englobada en la Union americana, cuya excesiva producción aniquilaría por completo la producción cubana. La raza yankee, absorbente como ninguna, anularía á los españoles de Cuba, como ha anulado á los de California. Cuba española, será siempre lazo de union entre el viejo y el nuevo mundo, y ejercerá en la raza hispano-latina la hegemonia que sus inmediatas relaciones con la antigua metrópoli le aseguran.

La grandeza de las regiones españolas de aqueudo y de allende los mares, no está en separarse de España; está, sí, en que España sea grande.»

Consistorio de juegos florales euskaros.

La Diputación provincial de Guipúzcoa, en su sesión ordinaria del 12 del presente mes, tomó el siguiente acuerdo:

«Considerando la Diputación noble y acertado el pensamiento de crear un Consistorio de Juegos Florales Euskaros, y que todo lo que tienda á la conservación de la lengua y literatura vascongadas es digno de la protección de la provincia, acordó prestar su aprobación á dicho proyecto, así como á los Estatutos porque se ha de regir esta institución y que se eleve á quinientas pesetas la subvencion anual con destino á los mencionados Juegos Florales.»

Nos parece digno de aplauso este acuerdo, no tanto por lo que pecunariamente significa, como por el apoyo de otro orden más elevado, del orden moral y oficial que da á una institución nobilísima y útil, como lo es la institución permanente de Juegos Florales.

Elevar á institución oficial y permanente los certámenes de poesía, es acuerdo que honra muchísimo á la representación de una provincia tan modesta como Guipúzcoa, donde no se cuentan centros literarios que puedan haber influido en él, y por tanto, el acuerdo es hijo de una aspiracion espontánea á lo bello y noble de la corporación á quien se ha debido.

La poesía, que tome ó deje de tomar forma artística, es un sentimiento innato en el corazon humano, abunda en la tierra vascongada, y prueba de ello es la facilidad y frecuencia con que se desborda en forma rítmica hasta del corazon de gentes rústicas conocidas con el nombre de «versolaris» ó improvisadores.

Y en efecto: el sentimiento poético no podía faltar en nuestros valles y montañas dada la naturaleza, las costumbres, la vida doméstica y social, las tradiciones, las instituciones y la historia de este pueblo.

Sostener, fomentar, embellecer con el arte este sentimiento, que es como la esencia de la belleza moral, es empresa nobilísima y así lo han comprendido primero la Asociación euskara de Navarra y el ayuntamiento de San Sebastián, á quienes se han debido los certámenes poético-literarios celebrados estos últimos años; y luego la provincia de Guipúzcoa, que acaba de darles su ad-

cer de su vista, siendo reemplazada por esa especie de letargo que llamamos sueño. Parecía que la ventisca continuaba en toda su fuerza, y que andábamos errantes por un inmenso desierto cubierto de nieve. De pronto creí ver abrirse una gran puerta cochera, y que entrabamos en nuestra casa solariega. La primera idea que se me ocurrió fué la de la desazon que iba á tener mi padre viendo cuán pronto habia yo regresado á su casa, aunque involuntariamente, y temía que achacase aquella vuelta repentina á una desobediencia calculada. Preocupado con este pensamiento, salté del carruaje y ví venir hácia mí á mi madre con el semblante sumamente triste: «No metas ruido, me dijo; tu padre se halla en la agonía, y quiere despedirse de tí.» Sobrecogido con esta fata nueva, entré en seguida en su alcoba, alumbra tan debilmente, que apenas se distinguian los objetos. Al lado de la cama habia una porcion de gente con el semblante triste y abatido. Acerqueme al lecho mortuario, andando sobre las puntas de los pies para no meter ruido, y mi madre, descurriendo las cortinas me la colgadura y dirigiéndose á su esposo: «¡Ah! tienes, le dijo, á Perico, que

hesion con el acuerdo que nos ha inspirado estos renglones.

Naturalmente, las cuatro capitales de las provincias euskaras, ó sean Bilbao, San Sebastian, Pamplona y Vitoria, son los centros literarios más importantes de las cuatro provincias, y de ellos parte ó debe partir principalmente lo que se relaciona con la vida literaria y artística.

De estas capitales, acaso sea Bilbao la que por su mayor riqueza y poblacion, mayores elementos debiera tener para fomentar y enaltecer esa vida, y sin embargo tenemos el sentimiento de decir que es de las cuatro provincias la que más lo desdén y más refractaria al sentimiento poético se muestra. Como prueba de ello recordaremos que una poblacion como Bilbao que tiene cerca de cuarenta mil almas, y es de las tres ó cuatro más ricas de España, solo hay un teatro y ese inferior al de muchas poblaciones de la cuarta parte de vecindario; al paso que habiendo ya una plaza de toros, se está levantando otra y un circo de gallos, y que aquí, habiendo personas aptísimas para el cultivo de las bellas letras, no se atreven, y con razon, á cultivarlas públicamente, y mucho menos la poesia, que solo goza aquí alguna estimacion, procediendo de extraños al país, y siendo inspirada por asuntos extraños á la naturaleza y la historia de la tierra vascongada.

En una de las actuales sesiones de la Diputacion provincial se discutirá una mocion pidiendo que se proceda inmediatamente á la impresion de los discursos filosóficos sobre la lengua vascongada, del insigne filólogo durangués don Pablo Pedro de Astarloa, impresion acordada por el Señorío hace muchos años y esperamos que la representacion le gal de la colectividad vizcaina ha de aprovechar la ocasion para demostrar que no está menos animada que la Diputacion de Guipúzcoa de amor á la literatura vascongada.

Bilbao 19 de Abril de 1882.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el mariscal de campo D. José de la Zandaja pase á la seccion de reserva del Estado mayor general del ejército: concediendo al brigadier D. Manuel Rodriguez la cruz de la orden del Mérito militar; disponiendo que pasen á situacion de retirados los intendentes de ejército D. Ramon Iranzo y D. José Morales; nombrando vocal de la junta de trasportes militares por ferro-carril al brigadier D. Innocencio Forquera y al director general de Artilleria para que el Museo del propio cuerpo adquiera directamente 100 fusiles sistema Kropatehk y 50 anteojos de larga vista para las baterias de campaña.

FOMENTO.—Reales ordenes declarando útil para la lectura de las escuelas la *Cartilla de la vacuna*, y de texto el *Muestrario caligráfico*; disponiendo se requieran por este Ministerio 200 ejemplares de la obra *Lecciones clinicas de enfermedades de los ojos*, y declarando impropio el presente la demanda interpuesta por las asociaciones denominadas: diputaciones del campo y Albidal, de las villas de Valtierra y Argueras.

ULTRAMAR.—Resoluciones referentes a personal del ramo de Gracia y Justicia en Marzo último.

De conformidad con lo propuesto por el Negociado respectivo, se han aprobado por la Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra, las cuentas de propios de la Villa de Cabanillas, correspondientes á los años 1878, 79 y 80, y las de propios y contribuciones de 1881, pertenecientes á la de Zúñiga; así como tambien el presupuesto de esta última villa para el corriente año.

El miedo de un Czar.

El corresponsal de un periódico inglés ha podido no sin peligro llegar hasta Gatchina y recoger por sí mismo ó por medio de algunas otras personas, detalles sobre las precauciones adoptadas allí para preservar al czar de todo atentado por parte de los nihilistas. Estas precauciones, que eran ya grandes, han aumentado desde el asesinato del general Strelmikoff, por-

que en este hecho se ha visto la persistencia de los nihilistas en sus propósitos.

Segun el citado corresponsal, el camino de hierro de Gatchina, continúa recorrido dia y noche, por patrullas de cosacos que vigilan no solo la línea misma, sino las inmediaciones.

Los alrededores de Gatchina son tambien continuamente, y más de noche que de dia, recorridos por patrullas, á las cuales acompaña uno de los varios habitantes antiguos de aquel punto que conocen á las personas de la comarca. Un desconocido que vaya por allí, puede tener la más completa seguridad de ser detenido, aprisionado, interrogado y de no obtener su libertad hasta haber demostrado que es un ciudadano pacífico ó inofensivo.

Varios extranjeros á quienes la curiosidad llevó por allí, aprendieron á su costa hasta qué grado se ejerce la vigilancia y se vieron en calzas prietas para salir del apuro.

Las avenidas del Palacio están guardadas por numerosos centinelas colocados de modo que cada uno de ellos está vigilado por los dos más próximos y que tienen la consigna de no dejar que nadie se les acerque.

Dentro del palacio hay tambien dobles centinelas en las escaleras y en todas las puertas principales y enrejadas. Estos no dejan circular á nadie si no lleva el uniforme de la servidumbre palaciega ó no va acompañado por dos de tales servidores.

El corresponsal inglés dice, que no se extraña eso del número dos, porque la servidumbre de Gatchina es doble para todo; y como el czar actual recuerda que su padre se encontraba debajo de la almohada los periódicos nihilistas, para que no le suceda lo propio ha dispuesto que en sus habitaciones no entre solo ningun individuo de la servidumbre alta ó baja, sino que entren por lo menos dos, á fin de que uno sirva de espía al otro.

En las cocinas se observa análogas precauciones. Todo está siempre muy vigilado por el cocinero mayor ó los tres ó cuatro cocineros que son inmediatamente responsables de cualquier envenenamiento que pudiese ocurrir.

En los subterráneos de palacio hay montado un servicio de escuchas, que con el oido pegado á los muros ó al suelo tienen que avisar de cualquier ruido sospechoso, por si acaso se intenta abrir alguna mina. El corresponsal ha oido que se ha aplicado tambien á este servicio el microfono; pero es un dato que no ha podido comprobar.

Finalmente cuando el czar sale de Gatchina para dirigirse á la capital, va primero una máquina exploradora y despues salen dos trenes á cierta distancia uno de otro y de modo que es difícil que pueda saberse en cuál va el emperador.

Que todas estas precauciones son necesarias para calmar un tanto los temores de un tirano.

Gacetillas.

Del Ministerio de la Gobernacion se recibió anoche en el Gobierno de provincia el telegrama siguiente:

«La minoria posibilista celebró anoche una reunion acordando por unanimidad votar en pró del tratado de comercio.

La tranquilidad es completa en todas las provincias.»

Entre las personas á quienes por sus aficiones artísticas puede interesar la noticia, circula como muy probable la de que dentro de breves dias llegará á Pamplona el distinguido hombre público Sr. Amador de los Rios, el cual en representacion y por encargo de las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, estudiará el modo más conveniente para la mejor conservacion de un importantísimo monumento histórico de esta provincia.

Mañana, viernes, por la noche se verificará en el teatro del Circo, de la calle de la Estafeta, una variada funcion de gimnasia y prestidigitacion.

Hoy comenzarán los exámenes de oposicion para la provision de la escuela municipal de niños de la villa de Larraga.

Como teníamos anunciado, ayer por la mañana se administró el Sant. viático á los pobres enfermos de la parroquia de San Nicolás. La procesion se verificó con el mejor lucimiento posible.

Ayer por la tarde regresó el Sr. Ansoleaga de Burdeos, á donde habia ido de órden de la Excm. Diputacion para disponer la mejor instalacion posible del material que esta provincia ha de presentar en la Exposicion de vinos y accesorios que tendrá lugar en aquella importante capital dentro de pocos meses.

Tenemos entendido que el señor archi-

CORREDURIA DE NUMERO

de R. Samaniego.

Cotizacion de valores locales, en el dia de hoy:

Sociedades.	Valor nominal.	Desembolsado.	Precio corriente.
Acciones de la carretera de Francia, al 5 por 100	100	100	Par. Dinero.
Obligaciones municipales, á 4 y 1/2 por 100	100	100	Par. Dinero.
Acciones del Crédito Navarro	100	30	70. Papel.
Id. Vinicola (Campanas).	100	75	100. Papel.
Id. id. nueva emision.	100	25	32. Papel.
Id. Gran Tejeria mecánica.	100	40	50. Dinero.
Id. Fundiciones (Vera)	100	75	80. Dinero.
Id. La Bañearia (Betelu).	100	80	85. Papel.
Id. La Navarra (Villava).	100	100	10350. Dinero.

La cotizacion oficial diaria de los valores del Estado y de varias compañías mercantiles, se exhibirá al que lo desee, en la misma Correduría.

terto provincial ha vuelto perfectamente satisfecho de la altura probable á que conseguiremos colocar la representacion vinicola de Navarra.

Hemos tenido ocasion de ver un ejemplar, perfectamente impreso en Bilbao, establecimiento tipográfico del Sr. Bringas, de la célebre obra del Sr. Moguel titulada Peru Abarca.

Es un libro magistralmente escrito en el dialecto vizcaino, y por lo tanto, dicha reimpresion merece un aplauso entusiasta por nuestra parte, puesto que es lógico creer que él ha de contribuir á prestar muy buenos servicios para el estudio de la lengua vascongada.

Como nuestros lectores verán en el presente número la Excm. Diputacion de Guipúzcoa ha resuelto coadyuvar con la cantidad de 2.000 reales anuales á la celebracion de juegos florales euskaros en las tres provincias hermanas.

La iniciativa que en este lado de los Pirineos tomó la patriótica Asociacion euskara de Navarra, al celebrar certámenes literarios que fomentasen la cultura de la antiquísima lengua de los Iberos, vá produciendo óptimos frutos y toman la carta de naturaleza en nuestras costumbres.

Lo celebraremos de todo corazón.

En varias comarcas de Alsacia y Lorena, y especialmente en los cantones de Bitche, Beuxwiller y Niederbonn, hay barriadas considerables pobladas por esa raza especial extendida por todo el mundo y comunmente conocida con el nombre de gitana.

En estos últimos dias, un matrimonio de esa raza, que vagaba por las cercanias de Thau, perdió un hijo en Schweighausen, donde le enterraron.

Algunas semanas despues de los funerales, todos los habitantes del aduar se presentaron en Schweighausen, llamaron á la puerta de un meson para preguntar si el difunto habia resucitado y se habia presentado á pedir vino.

Ante la respuesta negativa del posadero, que no pudo contener una carcajada, los gitanos, provistos de cinco litros de vino, se dirigieron al cementerio; y allí, abriendo un boquete en el sepulcro, aplicaron el oido disponiéndose á entablar un diálogo con el muerto. No habiendo recibido respuesta, vertieron vino en el agujero, pusieron sobre la cruz una nueva corona y cintas magnificas, encendiendo en seguida cuatro cirias.

Al dia siguiente, despues de haber llamado en vano á la música del pueblo, dirigiéronse á Thann en coche y trajeron tres músicos, obligándolos á tocar aires fúnebres mientras la madre lloraba sobre el sepulcro del niño.

Volvieron á verter vino por el agujero del sepulcro, y acto continuo se encaminaron á la posada, donde los parientes y amigos de la familia del niño difunto empezaron á beber grandes tragos de vino, concluyendo por organizar un baile que, sin esta circunstancia, segun declaracion del padre del niño, hubiera continuado hasta el amanecer.

A los tres músicos traídos por los gitanos desde Thann, les pagamos éstos 100 francos.

Cultos religiosos.

Jués: Santa Ines de Monte Policiano virgen.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS; se oxpone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media.

Mercados.

Precios medios en el Almudí el dia 19 de Abril de 1882.

Trigo á 5'50 pesetas doble decalitro.
Avena » 3
Cebada » 3'69
Abas ds. » 3'81
Maiz » 3'44
Aiscol » 3'75

Trigo vendido 360 dobles decalitros.

Precio medio en el mismo dia de las partidas fuera del Almudí.

Trigo á » pesetas doble decalitro.
Trigo vendido » dobles decalitros.

Precio medio general de el Almudí y partidas.

Trigo á » pesetas doble decalitro.

Anuncios preferentes.

Aviso. El practicante de Cirugía D. Ramon Ajarraute y su esposa, la comadrona D.ª Rufina Arrativil, participan á sus numerosos clientes, que con motivo de las reformas que se están ejecutando en la casa que habitaban, núm. 7 de la calle de Navarrería, se han establecido provisionalmente en el primer piso (izquierda), de la casa núm. 37 de la misma calle.

A los Capitalistas.

Se necesitan algunas cantidades de dinero para imponerlo sobre Hipoteca de Fincas en las Provincias de Navarra y Aragon y se abonará un interés anual del ocho por ciento. Acudir calle Mayor núm. 86, principal.

Junta Municipal de Beneficencia de Pamplona.

—Esta Junta ha acordado que desde el dia 1.º de Mayo próximo se proceda al arriendo de las casetas ó tiendas que se acostumbra colocar para la feria de San Fermín en todo el frente de la Casa-Misericordia, así como tambien las de la vasija fina y ordinaria, ajos y cantinas en el ferrial; en su consecuencia todos los que deseen adquirirlos, podran dirigirse desde el indicado dia á la Administracion de dicha Casa, donde se adjudicarán á los que las soliciten, previo pago en el acto del importe del arriendo.

Las casas ó tiendas son intransferibles, y los encargados de tomar puesto para otros manifestaran el nombre de la persona para quien lo tomen, á fin de hacerlo constar así en el recibo que les expida el Administrador de la Misericordia.

No se admitirá encargo ni pedido al ruego en dicha Administracion antes del citado dia. Tampoco se admitirá caudrilla. Pamplona 5 de Abril de 1882.—El Administrador, Sebastian Oteiza.

El telegrafo.

Madrid 19—10, n.

Pamplona 19—10,39, n

3 por 100 interior, al c.	29,75
Idem fin de mes	29,15
3 por 100 exterior	00,00
4 por 100 amortizable	30,55
Idem pequeños	30,60
Oblig. de ferro-carriles	57,80
Banco de España	428
Cédulas H. al 5.	100,20
Idem al 6,	00,00
Billetes H. T. de Cuba	99,90

En el salon de conferencias se comenta un telegrama recibido de Gerona.

Continúa la discusion del Tratado.

Consolidado (Bolsin) 29'025

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.
Zapatería 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguro temporal.—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratacion del seguro.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia inmediata.—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede con él obtener un renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, ó de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Capitales diferidos.—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar á la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas: para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar á la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que salir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el joven muriese antes de llegar á la edad en que debe salir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquiere derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropiado para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situacion les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las POLIZAS SORTEABLES, de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.
Zapatería 50, PAMPLONA.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

El dueño de este Establecimiento, siempre celoso para servir á sus numerosos parroquianos y sin reparar en gastos para proveer su establecimiento en los adelantos del dia, en este momento acaba de regresar de Paris con una magnífica y variado surtido de última novedad que, para no molestar al público, no se expresan mas que los siguientes.

Instrumentos de ciencias y artes para los señores Agrimensores.

Papel tela, cuadrulado y grande en rollos para planos.

Cajas de Matemáticas de Rusillo.

Campanillas eléctricas para casinos y particulares.—Mojoles para colocarlas.

Globos celestes y terrestres, Mapas de las cinco partes del mundo y de España.

Petacas de piel de Rusia, concha, y plata.

Boquillas de ambar y de espuma de mar.

Acordeones desde 50 rs. á 500, métodos y cajas de música desde 100 rs. á 1200.

Perfumería, Bisutería de oro y diamantes de la Siberia, en pendientes y sortijas, idem de doble en cadenas, pilseras y medallones.

Devocionarios de última novedad desde 50 á 500 reales uno.

Esampas en grabados científicos y artísticos para salas y comedores.

Listón para hacer los marcos negros y dorados; se venden por mayor.

Sellos para ayuntamientos y particulares.

Albums para retratos desde 20 rs. á 600; cuadros para idem.

Especialidad en gafas y lentes de todas clases para vistas cansadas, miopes, débiles y cataratas operadas.

SE HACEN LAS COMPOSTURAS.

Cristales de roca superior que conservan siempre la vista en el mismo estado.

Armazones de acero, concha, plata y oro.

Gamelos de teatro y campaña.

Catalejos, Barómetros para saber el movimiento del tiempo.

Termómetros desde 6 á 400 rs.—Idem de máximo y mínimo idem para los señores médicos.

Pesa-vinos de 10 á 800 reales y toda clase de pesas ó sea areómetro.

Sortijas para la jaqueca.

25.000 rollos

de papel pintado para habitaciones desde 2 á 60 rs. rollo.

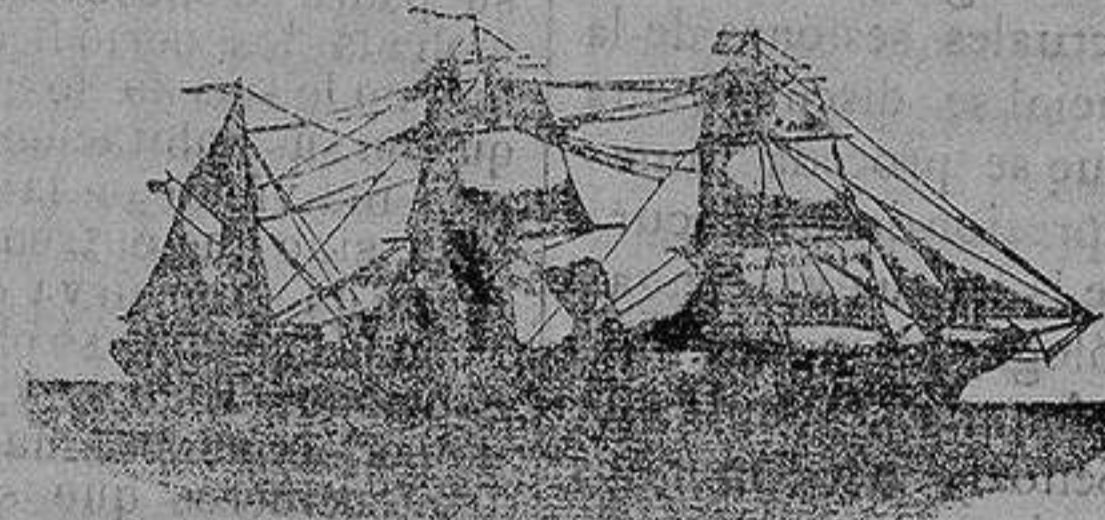
Se acaba de recibir gran novedad en papel y cenefas.

Sortijas eléctricas para la jaqueca, á 2 y medio reales Gafas de cerillas sin humo de 100 gramos. Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitador.

Cubiertos de plata ruols á 24 reales.

Id. de metal blanco garantido á 5 reales.

Depósito de bujias á 3 y 1/2 reales libra de 13 onzas.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

Barcelona	los dias 4 y 25
Valencia	> 5
Málaga	> 7 y 27
Cádiz	> 10 y 30
Santander	> 20
Coruña	> 21

DE CADA MES.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, entazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

El vapor correo

COMILLAS

es el destinado á salir de Santander para Puerto-Rico y Habana el 20 de Abril.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramón Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas, de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:
Casa Nogués, plaza del Castillo, número 3.

Carnecería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,

Pamplona.

Baratura extrao litarta 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafia, Fotografia y Litografia en color y negros de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 liados Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografia, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen uno.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.